



feníe energía

Modificación del contrato de suministro por la incorporación de una instalación de autoconsumo

Pasos a seguir para activar el autoconsumo

CONSIDERACIONES PREVIAS

- 30/01/2023: Flexibilización del flujo de contratación para autoconsumos en baja tensión (BT) con <100kW de potencia de generación.

PASO 1: Haber realizado todos los trámites administrativos previos

- Proceso de conexión con Distribuidora (Caso particular CTA e-distribución).
- Registro en CCAA (obtención del CIE de generación).

PASO 2: Constitución del contrato de suministro con la comercializadora

- Comercializadora:
 - Comercializadora actual (Modificación del contrato de suministro).
 - Cambio de comercializadora (Nuevo contrato de suministro)
- Aportar documentación:
 - Autoconsumo individual: CIE de generación.
 - Autoconsumo Colectivo: CIE de generación, acuerdo de reparto y fichero de coeficientes.

Pasos a seguir para activar el autoconsumo

PASO 3: Envío de solicitud de contratación a Distribuidora

- Tipo de solicitud:
 - Modificación en el contrato de acceso (comercializadora vigente).
 - Cambio de Comercializador con modificaciones en el contrato de acceso (Comercializadora entrante).
 - Alta de un punto de suministro (Nuevo suministro).
- Plazos máximos de activación (desde envío de solicitud):
 - Modificación técnica: 21 días naturales.
 - Cambio Comercializadora: 15 días naturales en contadores tipo V sin trabajos en campo y 21 días naturales en el resto de casos.
 - Nuevo suministro: 15 días naturales para BT y 21 días naturales para AT.
 - Incidencia en campo: Hasta 30 días naturales.

Documentación a aportar

AUTOCONSUMO INDIVIDUAL:

CIE de generación (4 páginas):

- Uso al que se destina:

Uso al que se destina: Instalacion de generación interconectada de autoconsumo con excedentes

Uso al que se destina: INSTALACIÓN GENERADORA FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO

Uso al que se destina: **Generación interc.Autoconsumo con excedentes**

Uso al que se destina: Inst. Generacion interconectada de aut. con excedentes

- Diligenciado por la CCAA:

Diligencia: A los efectos previstos en el Decreto 49/2004, de 20 de abril, por el que se regula el procedimiento para la instalación y puesta en funcionamiento de establecimientos industriales, se hace constar que este documento ha sido presentado formando parte de la documentación para acreditar el cumplimiento reglamentario de la instalación que se identifica en el mismo, habiéndose procedido, según lo previsto en el Decreto citado, a registrar dicha instalación con fecha 10/01/2022, asignándole el número de identificación [REDACTED]. El cotejo con el documento obrante en los archivos electrónicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, puede realizarse a través de la Sede Electrónica de la Junta de Extremadura, utilizando el Código Seguro de Verificación [REDACTED].

Documentación a aportar

AUTOCONSUMO COLECTIVO:

CIE de generación (4 páginas): Igual que para autoconsumos individuales.

Acuerdo de reparto

- Sin formato específico (Modelos de la guía IDAE).
- Código de autoconsumo (CAU):

CÓDIGO DE AUTOCONSUMO (CAU)	
--	--

- Consumidores asociados / participantes:

	CONSUMIDOR ASOCIADO (titular del suministro)	NIF	CUPS	COEFICIENTE DE REPARTO (B)
1				
2				
3				

Documentación a aportar

AUTOCONSUMO COLECTIVO:

Acuerdo de reparto

- Productor/es:

	PRODUCTOR ASOCIADO (titular de la instalación de generación)	NIF	CIL	COEFICIENTE (α)
1				
2				

- Firma de todos los consumidores / productores

Los CONSUMIDORES asociados:		
<i>(Completar para cada consumidor asociado)</i>		
CONSUMIDOR ASOCIADO 1:	CONSUMIDOR ASOCIADO 2:	CONSUMIDOR ASOCIADO 3:
NIF:	NIF:	NIF:
Los PRODUCTORES asociados:		
<i>(Completar para cada productor asociado)</i>		
PRODUCTOR 1:	PRODUCTOR 2:	
NIF:	NIF:	

Documentación a aportar

AUTOCONSUMO COLECTIVO:

Fichero de coeficientes (Orden TED/1247/2021, de 15 de noviembre)

- Nombre del fichero: CAU_AAAA.txt
- Coeficientes fijos:

Campo	Información y/o unidades	Long.	Tipo	Long. fija	Ejemplo
CUPS.	Código Universal de Punto de Suministro.	22	Cadena.	No	
Coeficiente.	Coeficiente que será un número.	8	Decimal.	No	0,135464

```
CUPS1;0,500000  
CUPS2;0,400000  
CUPS3;0,100000
```

- Coeficientes variables:

Campo	Información y/o unidades	Long.	Tipo	Long. fija	Ejemplo
CUPS.	Código Universal de Punto de Suministro.	22	Cadena.	No	
Hora.	Hora que tomará valores enteros desde 1 a 8760.	4	Entero.	No	523
Coeficiente.	Coeficiente que será un número.	8	Decimal.	No	0,135464

```
CUPS1;1;0,500000  
CUPS2;1;0,400000  
CUPS3;1;0,100000  
CUPS1;2;0,600000  
CUPS2;2;0,250000  
CUPS3;2;0,150000  
CUPS1;3;0,800000  
CUPS2;3;0,100000  
CUPS3;3;0,100000
```



fenie energía

¡Muchas gracias!